



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

6530
A

Oficio N: SC-IC-09-1010
Cuenca, a 16 de junio del 2009

Licenciado
César Vicente Ayala
Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución N: 09-C-DIC-155 del 19 de marzo del 2009, esta Intendencia ordenó la Liquidación de la compañía "**CARTONERA DEL LITORAL S. A. CARTOLISA**", y una vez cumplidas la publicaciones y anotaciones dispuestas en la misma, extiendo a usted el presente nombramiento de "**LIQUIDADOR**", que deberá inscribirlo en el Registro Mercantil de Cuenca.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma.

Muy atentamente,

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, César Vicente Ayala, acepto el presente nombramiento de liquidador de la compañía "**CARTONERA DEL LITORAL S. A. CARTOLISA**".

Cuenca, a 16 de junio de 2009

Atentamente,

César Vicente Ayala
C.C.N:... 1702498963



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1080 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 22 JUN 2009

El Registrador Mercantil